

Venero del CONVENTO DE NUESTRO SERÁFICO PADRE SAN FRANCISCO

Constantina, Sevilla



Antígona, junio 2024

Kiosco o caseta de protección donde se encuentra el manantial del convento de Nuestro Seráfico Padre San Francisco ó venero de San Francisco (A. Márquez Pascual, junio 2024)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente: **Venero del CONVENTO DE NUESTRO SERÁFICO PADRE SAN FRANCISCO**

Otros nombres conocidos: **Venero de San Francisco**

Pedanía, aldea, paraje o pago: **El Venero (casco urbano)**

Municipio: **Constantina**

Provincia: **Sevilla**

Coordenadas UTM (ETRS89): X: **269298.275** Y: **4195639.973** Huso: **30** Altitud: **560 m**

Nombre de la cuenca: **Guadalquivir**

Nombre de la subcuenca: **Retortillo**

Nombre del río/arroyo que origina (si procede): **Río de la Villa (también nombrado Río "Allende", en su discurrir por el casco urbano, y "Rihuelo" a la entrada a la población de Norte a Sur**

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede): **Sierra Morena (05.45)**

Nombre del Espacio Natural Protegido (si procede): **Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla, Reserva de la Biosfera y Red Natura 2000**

2 Procedencia del agua subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea: ---

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea: **Rocas carbonatadas**

3 Tipo de surgencia

Manantial

4 Descripción

El Venero del Convento de Nuestro Seráfico Padre San Francisco (Fotos 2 y 3), más comúnmente conocido como “venero de San Francisco”, se encuentra en el lugar que da nombre a la calle (Venero), situado en una explanada (Fotos 6 y 7) “o llano” (antaño la huerta del convento extendida hacia la Alameda) y desde el siglo XIX, en su distribución se encuentra protegido por una caseta de hierro o quiosco (Foto 1) sita en la margen derecha del Río de la Villa, río que discurre por el casco urbano de Norte a Sur hacia el Paseo de la Alameda, calle abajo, donde se encuentra la caseta de bombeo (Foto 10) de este manantial que, desde la Carretería, conduce el agua al depósito central (construido en 1.945) situado a los pies del castillo y desde allí se abastece, por gravedad, a la población. “Sus aguas han dado origen a numerosas fuentes, entre ellas, cabe destacar la de la Carretería (datada en 1.856, hoy desaparecida y sustituida por otra de tipo ornamental), la del Arca del Cabildo Viejo y la llamada del Ladrón, con dos caños de metal dorado, que está conectada por una tubería de hierro con el manantial. En 1.912 un proyecto de abastecimiento de aguas al pueblo a partir de este manantial hizo que se unificara la red, repartiendo parte de sus aguas para el propio abastecimiento de los vecinos y parte para llevar a las fuentes”. (F. Ruiz, 2006). Anteriormente el agua sobrante de este caudaloso manantial vertía sus aguas al río de la Villa (o río “Allende”) uniéndose en la Rivera del Huéznar hacia su desembocadura en el río Guadalquivir, además hacía girar numerosos molinos harineros próximos a su cauce, y los árboles que se plantaron en sus inmediaciones fueron obra de los monjes franciscanos a orillas del río (entibado desde el siglo XX en su discurrir por el casco urbano en cuyo suelo se aprecia el relieve de sus puentes). El convento se funda a fines del siglo XV hasta su clausura a mediados del siglo XIX, precipitada por la supresión de las Órdenes monásticas. “Tras la Desamortización de Mendizábal, el 17 de septiembre de 1835 Antonio Carballido, Comisionado por las autoridades civiles para llevar a cabo el cierre de los conventos de la zona, notifica a los franciscanos de Constantina la orden de abandonar su convento.” (Hernández González, Salvador: El Convento de San Francisco de Constantina. (Notas sobre un monumento desaparecido). Revista verano 98. Asociación Cultural Gertrudis Gómez de Avellaneda).

En el siglo XIX este manantial fue referido por el viajero escocés Robert Dundas Murray (¿1816-1856) en su libro de viajes “The Cities and Wilds of Andalusia” (1849), recientemente traducido al español por Antígona Márquez Pascual con el título “Ciudades y tierras salvajes de Andalucía” (editorial Nazarí S.L., 2024). Así narraba Robert Dundas Murray el venero objeto de estudio: «Descendiendo al pueblo, me desvié a la alameda, por donde ya había pasado; y visité el nacimiento de un riachuelo que, brotando de un copioso manantial, discurre por la calle principal del pueblo [el viajero se refiere al Río de la Villa], y en las afueras sirve para hacer girar varias ruedas de molino. Esta fuente está situada en el jardín del convento franciscano, contiguo a la alameda: las aguas brotaban con gran violencia, y se recogían en un estanque cuadrado construido para recibirlas. Dentro del convento sale a la luz otro manantial, y se rodeó de baños para uso de la fraternidad; pero estos, como las otras partes del edificio, han sufrido el estado de abandono al que se han dedicado los establecimientos conventuales desde la supresión de las órdenes monásticas. Más abajo, en el curso del riachuelo, las orillas se vuelven sumamente pintorescas; molinos y viviendas antiguas, mezclados con árboles que dan sombra, bordean el arroyo que se precipita velozmente sobre un lecho rocoso. Las adelfas, con abundancia de otros arbustos, se deslizan sobre la corriente y trepan entre masas grises de piedra que sobresalen a ambos lados». (Antígona Márquez Pascual,

2024, capítulo 9, vol. I, p. 251).

Durante el siglo XX, las sucesivas reformas urbanísticas en la ciudad hicieron que los solares del cenobio fueran empleados para otros proyectos urbanísticos: escuela en los años 20, en la década de los 50 se construyeron cuatro garajes, concretamente entre 1953 y 1956, según testimonio de Luis C. C. febrero 2021), aparte dos viviendas. “Desde mediados del siglo XX fue sede de la O.J.E. y campo de deportes del Instituto Laboral San Fernando. En la explanada se montaba la feria” (Testimonio escrito de Manuel M., febrero 2016), también empleados como cocheras, talleres, centro cívico, fue sede de oficinas del Instituto Nacional de Empleo y actualmente el desaparecido convento es sede de la Oficina de Turismo (planta baja) y Museo “Exposición Etnográfica Asociación Cultural Amigos del Museo” (planta alta). De los restos del convento se conservan arcos de medio punto, pared original en el lado Este y restos de rocas adosadas a la pared en la planta superior. Bajo el suelo de la Oficina de Turismo podemos ver el manantial y su conducción por tuberías de hierro (Foto 4).

5 Instalaciones asociadas

Caseta de protección

6 Caudal medio

Caudal: **Bajo (1 – 10 l/s)**

¿Se agota? **No se agota nunca**

7 Uso del agua

Abastecimiento urbano

Antaño el agua era usada por los franciscanos del convento y para riego de la huerta

8 Acceso y uso público actual

Acceso: **Sin restricciones, ni dificultad**

Uso público actual: **Bajo**

Valoración de las instalaciones y facilidad de uso: **Satisfactorias**

Descripción de las instalaciones: **En los últimos años, la caseta ha sido pintada en numerosas ocasiones.**

Antaño, el exterior del kiosco o caseta de protección estaba rodeada por bolardos (Foto 8), por lo que sería recomendable que el Excmo. Ayuntamiento de Constantina volviera a hacer uso de ellos.

9 Estado de conservación

Bueno

10 Amenazas, impactos y presiones

Afección al caudal por bombeos o derivaciones

Construcciones y obras públicas

11 Otra información

Descripción hidrogeológica

Para una descripción hidrogeológica (véanse Foto 11 y 12), cortes hidrogeológicos aportados por F. Ruíz (I.G.M.E.).

Descripción arquitectónica

El manantial se encuentra protegido por una caseta de hierro (kiosco) cubierta de acristalamiento y con una inscripción de hierro colocada encima de la puerta de acceso que dice: "Por iniciativa de Don José Bernal Navarro, alcalde accidental de esta villa, se hizo este kiosco en 1894 y se colocó la tubería de hierro que conduce las aguas de este venero al depósito central". (Foto 5).

Las dimensiones exteriores de la caseta son de unos 5,5 m de ancho x 4 m de altura aproximadamente (Foto 1) y piedras en los muretes. El interior, fabricado con ladrillos, está pintado con impermeabilizante de caucho y se accede sin dificultad, lo que permite bordear el estanque de tipo rectangular de casi 2 m de profundidad, que está protegido por una baranda de hierro (Foto 2) y cuyo acceso se realiza sin dificultad.

Antecedentes históricos

Fray Andrés de Guadalupe nos dice que en este convento se padecen algunas descomodidades de invierno; porque es frío y húmedo... Es mediano en edificios y viviendas; pero suficiente para treinta Religiosos... La iglesia del convento es capaz, de buena arquitectura, y fuerte; hay en ella, entre otras cosas notables, una reliquia de San Blas... En el claustro está un pozo formado a modo de cisterna, brota un golpe de agua bellissimo, y claro con abundancia: corre a la huerta por arcos bovedados desde sus principios: por el medio de la huerta pasa un arroyo...y hay en ella una fuente...Hermosea la huerta variedad de guindos, y árboles frutales, con una alameda hermosa de altos robles... Tiene suficientes adornos de sacristía, Iglesia, y altares...capillas, y entierros de lo principal, y noble de la villa.

De este convento, sólo quedan dos portadas, que además se encuentran fuera de su emplazamiento original. Una da acceso al recinto de la Ermita de la Yedra y la otra está en el convento actual de las Jerónimas" (véase foto9). (Martín Ávila, Enrique: "El patrimonio desaparecido del convento de San Francisco de Constantina", Revista de verano 2023, Asociación Cultural Gertrudis Gómez de Avellaneda, p. 109).

"El venero que da nombre a la calle, hoy cubierto por la caseta que todos conocemos; sus aguas abundantes surten a la población, y antiguamente regaban la ubérrima huerta que debía extenderse por buena parte de la Alameda), de nombre Convento de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, pertenecía a la provincia franciscana de Los Ángeles y mantenía dependencia de observancia con el sevillano convento de la misma Orden de San Antonio de Padua. Sus orígenes se remontan al siglo XIV, en cuanto a la utilización y ocupación por religiosos. En un expediente fechado el 15 de marzo de 1735, leemos el testimonio, dado por el entonces padre guardián Fray Francisco Porras, el cual manifiesta, entre otras cosas, lo que sigue:

"... dicho Convento recreación del Señor Rey D. Alfonso el Sab. Donde se venía a la caza y gozar del fresco de los veranos lo que continuaron diferentes Señores Reyes hasta que el Señor Rey Dn. Juan el primero dio dicha casa a canónigos por el Señor Rey Dn. Enrique Quarto se dio dicha casa a los padres Claustrales con título de San Francisco y habiendo estos desamparado dicha Casa Convto. por los Señores Reyes Dn. Fernando e Dña. Isabel se dio dicho Convto. a los Padres de la observancia de Andalucía aviendo precedido Breve del Señor Eugenio Quarto expedido el año de mil e quatrocientos e noventa e cinco que se incorporó este Convto. a esta

Prova. de los Angeles e donde permanece...”

Por la gran cantidad de mandas pías en favor del Convento o las infinitas clausulas testamentarias en que se solicita el enterramiento con el hábito de la orden franciscana, bien sea en la Iglesia Mayor (actual Parroquia) o en el propio convento, gozó de especial relevancia e influencia la dotación de estos religiosos sobre aquellos vecinos que aún pudo ser mayor si llega a efectuarse el pretendido traslado del Convento en 1683 a la Plaza del Señor San Sebastián (hoy Plaza de España) y en la que por aquellos días ya se levantaba la ermita, después la Iglesia de la Pura y Limpia Concepción. La oposición de D. Fernando Chacón de Figueroa, D. Rodrigo Portocarrero y otros vecinos de fuerte influencia local, da al traste con las ilusiones de los franciscanos quienes pretendían, entre otras cosas, enseñar la Gramática y las Artes en las nuevas instalaciones. Por este documento sabemos de la existencia de la Hermandad del Santo Entierro de Cristo, no olvidemos que estamos en 1683, la cual debía ser trasladada junto con la de la Santa Vera Cruz al nuevo emplazamiento.

Fueron también monjes franciscanos quienes, parece ser, plantaron los primeros árboles de la actual Alameda, ello se recoge en un expediente datado en 1692 donde se indica que la mayor parte de las matas proceden del Rebollar. Es curioso constatar los innumerables pleitos existentes entre los religiosos y el Cabildo Municipal como consecuencia de la tala de árboles, pues la madera era fuente de importantes ingresos y especial bien de la época.

Dando un obligado salto en la historia y como consecuencia de la invasión de las tropas francesas en Constantina, en abril de 1810, en que el Convento sufre importantes daños, la Orden se ve en la necesidad de acudir a la autoridad municipal para solicitar la reconstrucción del mismo, a la par que solicita protección por las muchas opiniones contrarias a la reedificación y a la propalación de bulos relacionados con los frailes, lo cual no debe extrañarnos teniendo en cuenta el momento político español de los años inmediatamente posteriores al reseñado.

Así, entre momentos álgidos y otros de franca desdicha, llegamos al año de 1835 en que la comisión de Amortización de la que era Comisionado D. Ramón de Irisarri forma el inventario de bienes del Convento y se obliga a fray Juan Montero, guardián del mismo, a abandonar las instalaciones y posesiones en compañía de los otros trece religiosos que aún permanecían entre las viejas paredes del recinto.

Cuando el 13 de Marzo de 1838, Francisco Álvarez Romana, maestro albañil de la villa, procede al apeo de las campanas del Convento de San Francisco, la operación duró tres días y costó doscientos tres reales entre jornales y acarreo, no hace sino cumplir la orden dada por D. Eustaquio de Cevallos Bracho, Alcalde primero Constitucional de esta villa de Constantina y Presidente de su Ayuntamiento. Es la consumación del acto que cierra la página olvidada de la estancia de aquellos hombres de tosco sayal y humildes sandalias franciscanas que aquí mismo, en la quietud conventual de su huerto que hoy ocupa la capa de alquitrán en la calle Venero, fieles a la impronta del santo de Asís, se tratarían de tú a tú con el hermano sol y la hermana luna”. (El convento de San Francisco, por José Luis Ortiz Gómez, Revista de Verano de la Asociación Cultural “Gertrudis Gómez de Avellaneda 1990, pp. 64-66).

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE CONSTANTINA (Notas sobre un monumento desaparecido). Artículo publicado Por Salvador Hernández González, Revista de verano 1998, “Asociación Cultural Gertrudis Gómez de Avellaneda” de Constantina, (pp.28-31).

1. INTRODUCCIÓN.

En la vida de Constantina durante los siglos XV al XIX desempeñó un importante papel el desaparecido convento de San Francisco. La Orden Seráfica es la primera en implantarse en la localidad, iniciando el ciclo de

fundaciones conventuales seguido posteriormente por Clarisas, Basilios y Hospitalarios de San Juan de Dios, que, en unión de los templos y ermitas repartidas por el casco urbano y el término municipal, darían a Constantina un ambiente fuertemente levítico.

El establecimiento del convento de San Francisco de Constantina aparece como uno de los más tempranos eslabones de la cadena de fundaciones franciscanas que tendrán por escenario nuestra comarca de la Sierra Norte. Además de Constantina, la Orden tuvo conventos en Guadalcanal (Nuestra Señora de la Piedad, vulgo San Francisco, de frailes, y San José, vulgo Santa Clara, más el Espíritu Santo, estos dos últimos de clarisas, aunque las religiosas del segundo dependían de la jurisdicción eclesiástica de la Orden de Santiago en vez de la propia Orden Franciscana), Alanís (Santa Clara, también de monjas clarisas) y Cazalla (San Diego, vulgo San Francisco, de frailes, y Santa Clara, igualmente de monjas clarisas).

Y para confirmar la importancia de la espiritualidad franciscana en la comarca, sólo hay que evocar la figura de San Diego, que ocupa principal lugar entre los miembros de la Orden Seráfica que tuvieron el privilegio de subir a los altares, gozando de especial devoción en la España de los siglos XVI al XVIII.

2. LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO.

Se desconoce la fecha exacta en que los franciscanos se establecieron en Constantina. Aunque se sabe que ya estaban en 1434, el Padre Germán Rubio, historiador de esta Orden, piensa que el convento debió ser fundado por el rey Enrique III de Castilla (1390-1406), pasando en tiempos del rey Juan I de Castilla a los Canónigos Regulares de San Agustín, quienes al cabo de un corto espacio de tiempo y no estando allí gustosos, lo abandonaron.

La Orden Franciscana se establece en la Sierra Norte en fecha temprana. A fines del siglo XV, Fray Juan de la Puebla desarrolla una reforma de los franciscanos, buscando una mayor austeridad y ascetismo en la vida conventual. Para ello crea, dentro de la propia Orden, la denominada Provincia de los Angeles, marco administrativo que englobaba los conventos franciscanos situados en la Sierra Norte sevillana y en algunos lugares de la Sierra de Córdoba, vega del Guadalquivir y Extremadura. Por ello, los religiosos pertenecientes a esta Provincia de los Angeles- en la que obviamente se integró el convento de San Francisco de Constantina- serán conocidos con el nombre de Angelinos.

3. LA VIDA CONVENTUAL DURANTE LOS SIGLOS XVI, XVII Y XVIII.

A fines del siglo XVI, concretamente en 1591, la comunidad se compone de 20 miembros, que han aumentado a 28 a mediados del siglo XVII. En 1662, Fray Andrés de Guadalupe nos describe el convento como “mediano en edificios y viviendas, pero suficiente para treinta religiosos”, impartíéndose curso de Artes o enseñanza de Letras y gozando de la piedad de los vecinos, que “hace copiosas limosnas”. En la iglesia del convento, “de buena arquitectura y fuerte”, según este cronista de la Provincia de los Angeles, se conservaba una reliquia de San Blas, que se ofrecía a besar a los fieles en el día de su festividad y gracias a la cual se habían experimentado numerosos milagros en la localidad y comarca, contándose además para el culto con suficientes ornamentos sagrados.

En el siglo XVIII sigue aumentando la comunidad franciscana. En 1706 habitan el convento 35 frailes, que ascienden a 40 en 1712, los cuales “viven religiosamente, dando mucho ejemplo y utilidad al pueblo”. En 1715 gobierna el convento, compuesto por 30 religiosos, el Guardián (Superior en la Orden Franciscana) Fray Pedro de Alcántara, viviendo la comunidad «con mucho retiro y edificación». En 1729, 1732 y 1747 el convento de San Francisco cuenta con 40 miembros, que descienden a 38 en 1764 y a 20 en 1785. Dos años después, en 1787, la comunidad se compone de 18 frailes profesos, 5 legos y 3 donados. A fines del siglo tenemos el testimonio del

párroco Don Antonio Nicolás de Ocaña, contestando al cuestionario enviado por Tomás López, geógrafo real de Carlos III, para redactar un Diccionario Geográfico de España que sólo ha llegado a publicarse y parcialmente en nuestros días. Al referirse al convento de San Francisco, se hace eco de lo agradable y fresco de su situación y de la riqueza del manantial que abastecía la huerta del convento:

«Colocado (el convento) fuera del pueblo a moderada distancia, mediando entre aquél y éste una alameda frondosa que siguiendo la dirección del arroyo ofrece delicioso paseo y mucho albergue a los caminantes contra los calores del estío. En la huerta del referido convento nace una fuente de agua dulce tan abundante que sólo ella basta a mantener el golpe que gira por el pueblo y sirve para moler trece molinos de pan y de riego, competente al crecido número de huertas, no sólo de ricas hortalizas y legumbres, sino de abundantes y exquisitas frutas que ocupa la extensión de legua y media girando al mencionado arroyo que llaman de la Villa».

Como medios para la subsistencia, la comunidad contaba con un corto patrimonio económico, de acuerdo con la proverbial pobreza franciscana. Aparte de la citada huerta conventual, en la que, al decir de Fray Andrés de Guadalupe, había «hermosa variedad de guindos y árboles frutales, con una alameda hermosa de altos robles», sabemos que a mediados del siglo XVIII la comunidad disfrutaba de unos ingresos de 3.638 reales y 32 maravedís, procedentes de censos (una especie de préstamos a particulares, pagando éstos ciertos réditos), y 121 reales del arrendamiento de una casa propiedad del convento, más las limosnas y mandas testamentarias aportadas por los fieles y devotos, de imprecisa y difícil cuantificación.

4. EL SIGLO XIX Y LA DESAMORTIZACIÓN: EXTINCIÓN DE LA COMUNIDAD Y DESAPARICIÓN DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

El siglo XIX supondrá para el convento de San Francisco su cierre y desaparición como tal, al ser obligada su comunidad a abandonarlo a causa de la Desamortización de Mendizábal, entrando el edificio en un progresivo estado de ruina que acarrearía su total desaparición, hasta el punto de no quedar hoy más que su solar y el recuerdo en la tradición oral.

A fines de 1835 y comienzos de 1836, el gobierno de Mendizábal dictó una serie de decretos que determinaban la supresión en España de todas las Órdenes religiosas y la confiscación por el Estado de sus bienes, que pasaban a ser Bienes Nacionales y podían ser vendidos a particulares por el sistema de subasta pública.

En el caso del convento de San Francisco de Constantina una de las primeras consecuencias debió ser la pérdida de sus propiedades, de las que conocemos un Inventario redactado entre 1851 y 1855, cuando éstas habían pasado ya a manos de particulares. Los bienes consistían en esta época en casas, viñas, huertas, lagares, algunos colmenares y una bodega. Las casas se repartían por las calles Costanilla, Corredera, Mesones, Duque, Arcediano, Pozuelo, Infantes, Carretería, Pino de Oro, Camacho, El Peso, Vinagre, Erizos, Las Morenas, Pila, El Noalejo, Santa Ana, Pozo, Campo Bajo, Mayor, Olla, San Sebastián, Abades, Alameda y Plaza del Rey. Las viñas se situaban en los lugares conocidos como Arroyo de la Villa, Navazos, Fuente de la Reina, Baltosas, Arroyo Ciruelo, Santa Catalina, La Campiña, La Sierra, Bolonquilla, Puche, Canta el Gallo, Las Cabezas, Arroyo del Palo, Las Brasolas, Las Caleras, Las Truchas, Campo Vid, La Casilla, Los Labrados y las Campanillas. Los olivares se distribuían por el Pago del Magro, Puches, Las Escaleras, La Dehesilla, El Castaño, La Calera, Riscomalillo y Mingo. Las huertas eran las del Bañuelo, El Arroyo y Monoles. Este patrimonio inmueble se completaba con un lagar en la Costanilla de Santa Clara, un molino harinero del que no se indica su situación, una bodega en Pino de Oro y el cortijo del Butrón, más algunos colmenares de los que tampoco se señala su ubicación.

La segunda consecuencia será el cierre del convento, que podemos conocer gracias a un interesante expediente elaborado por las autoridades eclesiásticas a raíz de estas medidas del gobierno liberal, a la vez que nos aporta

algunas referencias de las obras de arte que se albergaban en ese momento en su iglesia.

El 17 de septiembre de 1835 recibieron los franciscanos la orden de abandonar su convento, que les fue notificada por Don Antonio Carballido, vecino de Cazalla y Comisionado por las autoridades civiles para llevar a cabo el cierre de los conventos de la zona. Más de un mes después, el 8 de noviembre, Tomás Sánchez Larios, Vicario de Constantina, se dirige por carta al secretario del Arzobispado, señalándole que está elaborando el Inventario de la iglesia de San Francisco, para cuyo cuidado propone el nombramiento, como capellanes, de Fray Antonio Marín, Fray Lorenzo García y Fray Sebastián Sanabria, miembros de la comunidad que hasta poco antes había residido en el convento. Otro de los franciscanos exclaustros, Fray Diego Galán, permanecía en la localidad como Vicario de las monjas de Santa Clara, aunque se le había notificado que dentro de seis días abandonase Constantina.

El 13 de noviembre el Vicario Sánchez Larios firma un Inventario del templo de San Francisco, documento de gran interés, pues gracias a él podemos hacernos idea del patrimonio artístico, hoy día perdido, que en él se albergaba. El templo contaba con tres retablos. El mayor, pintado y dorado, estaba presidido por una escultura de la Purísima- advocación mariana muy vinculada con la Orden Franciscana- de una vara de alto, acompañada a los lados por otras dos esculturas representando a Santa Rita y Santo Domingo, mientras que en el ático o remate se situaba una imagen de San Francisco. El Sagrario estaba presidido por «un retablo de papel con pirámides» que albergaba la escultura del Señor de la Columna. El retablo de San Antonio, pintado en blanco – seguramente de estilo neoclásico- cobijaba las imágenes del Santo de Padua y las de San Luis Obispo, San Benito y San Lorenzo, este último en el ático. Otras esculturas se repartían por el templo, como las de San José – en un nicho- y Santa Inés.

De los muros colgaban diversas pinturas: Santa Rita, Santa Rosa – ambas de pequeño tamaño-, San Francisco y Nuestra Señora de Guadalupe.

En la sacristía se conservaban algunos vasos sagrados, como un cáliz y dos pares de viageras, una custodia de madera y diversas vestiduras litúrgicas, además de dos arcas, dos mesas grandes, una banca y cinco cuadros, de los que no se indica lo que representaban. Para llamar al culto, el templo contaba con tres campanas.

Tres años después, en 1838, el estado de conservación del convento no era nada satisfactorio. El 18 de marzo de dicho año, Diego José Hidalgo y Arenillas, Vicario de Constantina, se dirigía por carta al Secretario del Arzobispado, exponiéndole haberse ordenado cerrar la iglesia de San Francisco por parte del Alcalde de la localidad, a pesar de estar al cuidado de sus capellanes – que eran algunos de los propios frailes exclaustros, como antes se vio- y de ser necesaria para el culto, al hallarse cerrada la parroquia de la Encarnación por su mal estado. Tres días después, el Secretario del Arzobispado ordenaba al citado Vicario que hiciese reconocer el templo de San Francisco por peritos que «declaren su verdadero estado, de modo que se conozca si amenaza peligro, y que costo será necesario para la reparación». El 18 del propio mes el Vicario se dirige de nuevo al Secretario del Arzobispado, remitiéndole el informe que tres días antes habían elaborado Manuel Centeno Pastor y José Sánchez Solís, maestros alarifes de Constantina, junto con José Centeno Romero, maestro de carpintería de la misma, quienes habiendo inspeccionado los tejados del templo y su interior, declararon que «no amenaza peligro de consideración», indicando que en lo sucesivo necesitarían sólo repasar los tejados, incluidos los de la capilla mayor y media naranja. El Vicario exponía además las pocas posibilidades de conseguir fondos para llevar a efecto su restauración, ya que «esta clase de edificios religiosos se mira con la más fría indiferencia».

Meses después tenemos nuevas noticias sobre el templo de San Francisco. El 21 de febrero de 1839, Francisco Zindrera, vecino de Constantina y Hermano Mayor de la Hermandad de Jesús Nazareno, exponía a las autoridades eclesiásticas que en la capilla de dicha Hermandad sólo había un altar, por lo cual los sacerdotes

que iban allí a celebrar misa tenían «que esperarse unos a otros con notoria incomodidad», además de no haber donde colocar la imagen de Nuestra Señora de los Dolores para que recibiese culto público. Por ello solicitaba que se le concediese dos altares de la iglesia de San Francisco, «que están echándose a perder por las muchas aguas que son motivo de la ruina en que se halla la expresada iglesia, por lo que está cerrada sin uso alguno». A los dos días, el secretario del Arzobispado pidió información sobre este asunto al Vicario de Constantina. Este contestó el 18 de abril, señalando que la iglesia de San Francisco seguía cerrada por disposición que dio el alcalde Don Eustaquio Ceballos Bracho, aunque los retablos se conservaban en buen estado. El Vicario consideraba perjudicial para el templo franciscano que se accediese a lo pedido por la Hermandad de Jesús Nazareno, pues al desmontar los retablos, el pueblo pensara que dicho templo quedaba abandonado, acarreándose de este modo su total destrucción. Ante esta opinión del Vicario, el secretario del Arzobispado denegó lo solicitado por la Hermandad.

El deterioro del edificio debió ir en aumento, pues años después, en el Diccionario de Pascual Madoz se señala que la iglesia de San Francisco «se arruinó por un incendio», no conservándose hoy ningún vestigio del convento”.

“La fotografía de la fototeca Universitaria (FOTO 9) nos muestra la que hubo de ser su portada principal, una fachada renacentista que muestra los rasgos puristas de la primera mitad del siglo XVI. Es una portada de piedra que se conservaba en muy buen estado. El vano aparece flanqueado por dos columnas adosadas que están rematadas en capiteles dóricos, sobre las cuales corre un entablamento del mismo estilo en el que destacan el friso, con rosetas en las metopas y la cornisa. (...) Me ha interesado el testimonio de Aurora Martínez Navarro, que vivió siempre en la casa que está al lado del antiguo convento. Además de reconocer perfectamente la portada, Aurora recuerda que desde la ventana de su casa se veía el patio del convento en el que existían varios arcos de medio punto sobre columnas o pilares de lo que debió ser el claustro principal del convento. Ninguno de mis informantes ha sabido indicar la fecha en que se retiró esta portada, pero todo apunta a que debió desmontarse en los últimos años 50, o al inicio de la siguiente década”. (Artículo “Santa Constanza, San Francisco y la Cruz de la Alameda. Tres elementos del patrimonio artístico local desaparecidos durante easado siglo”, por Antonio Serrano Vargas, Revista de Verano de Constantina 2007, pp. 18-21).

Aspectos culturales y etnográficos

“Testimonio de José Luis M. G en relación con la foto antigua: “Caseta del venero, antiguo Convento de San Francisco (hoy Centro Cívico Rafael Martos Gómez), cocheras donde se encontraba pinturas Cordero y el taller del Tabiro, un gran profesional con fama en la comarca tanto es así que en una actuación de “los cantaores” en el “Salón Rodrigo” cuando salió al escenario una señorita de muy buenas proporciones alguien del público le espetó “Anda hija que parece que te ha hecho el Tabiro”. (18-2-2021).

En el antiguo convento de San Francisco, tuvimos el gimnasio (aún se apreciaban restos de muros del convento), los que estudiábamos en el antiguo Instituto Laboral. También fue el Hogar del Frente de Juventudes. Dentro del desaparecido convento está el venero que surte de agua potable a nuestro pueblo. A la derecha del actual edificio había unas atarazanas”. (Testimonio escrito de Manuel M., junio 2015).

“El edificio que hay a la izquierda que se compone de cuatro garajes y dos viviendas lo construimos nosotros y parte del terreno del Convento que es donde esta este edificio lo compró José Calderón Banda. Nosotros derribamos lo que quedaba del Convento y junto a la puerta del garaje del rincón había una pequeña puerta que cerraba el acceso al venero que alimentaba el kiosco de chapa y tenía una derivación que el agua iba a la regata, que así se llamaba...hoy día está cubierta, yo tenía en aquella época 19 años cuando comenzamos la obra mi padre, el Maestro, mis dos hermanos. Pepillo Meloja, Antonio Canini, Antonio Carrera, el Ratilla el tuto y varios

más que no recuerdo sus nombres y que como otros trabajaron con nosotros en esta obra". (Testimonio escrito de Maximiliano C. C., junio 2015).

En la foto 7, en el rincón de la izquierda, se ve la puerta que daba acceso al venero. Otros testimonios escritos revelan: "A pocos metros calle abajo, junto a la pared de la caseta de feria y tenía varios escalones para bajar. El agua procedía de la que rebosaba del venero de San Francisco era fresca y cristalina y estaba lleno de pequeñas piedras" (Testimonio de Eduardo C. P., junio 2014). Se llamaba la Regata" ("la regata continua y detrás del bar del alcalde, en frente de la antigua tienda de M^a Carmen " La Chochera " hay una puerta que da a esta 2^a regata". (Testimonio escrito de José Luis M. G, junio 2014).

Siglo XX. "Las obras de mayor envergadura afectan al sector septentrional, urbanizándose la zona donde se encontraba el convento franciscano que tras la desamortización será compartimentado en diversos solares y vendidos éstos públicamente. Las obras en esta zona continuarán hasta mediados de la centuria, fechándose en 1920 un proyecto de escuelas en uno de los solares del cenobio firmado por Antonio Illanes. La falta de suelo en otros lugares del sector norte de Constantina obligó a implantar las escuelas en el antiguo convento de San Francisco, de propiedad municipal, donde existía un manantial de cuyo caudal se abastecía el vecindario. La distribución del edificio proyectado por el arquitecto Illanes se ajusta a la forma del solar y al lugar que en él ocupa el manantial, que queda convertido en la fuente central del patio principal". (Linares Gómez del Pulgar, M y Tejedor Cabrera, A: "Proyectos y reformas urbanas en Constantina en los siglos XIX y XX", Laboratorio de Arte, 2001, p. 74)

Otra información

El Venero del Convento de la Orden Seráfica Padre San Francisco fue inicialmente catalogado por F. Ruíz (IGME) con el nombre "Venero de San Francisco". Actualmente la ficha ha sido ampliada por Antígona Márquez Pascual (junio 2024), llevando, por tanto, la autoría de ambos y modificado el nombre del manantial para preservar la denominación original del convento.

Para la realización del presente trabajo de catalogación, efectuado el viernes 7 de junio de 2024, se agradece la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Constantina; a Matilde Rueda, concejal de Turismo, al personal de la Oficina de Turismo, atentos a cuanto necesitábamos, y a Antonio Serrano, historiador local, quien nos acompañó para el trabajo de catalogación de la cercana "Fuente de la Salud".

Los testimonios escritos proceden del grupo Facebook "No eres de Constantina si...". Las autorías se han publicado con siglas. Si alguien no desea aparecer en este trabajo de catalogación, puede notificarlo, y de inmediato su testimonio será retirado. Gracias por vuestras aportaciones.

BIBLIOGRAFÍA:

-ORTÍZ GÓMEZ, JOSÉ LUIS: "El convento de San Francisco". Revista de verano 2000, Asociación Cultural "Gertrudis Gómez, Constantina (Sevilla), pp. 64-66.

-LINARES GÓMEZ DEL PULGAR, MERCEDES Y TEJEDOR CABRERA ANTONIO: "Proyectos y reformas urbanas en Constantina en los siglos XIX y XX", 2001, p.74.

-HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, SALVADOR: "El convento de San Francisco de Constantina". Revista de verano 1998, Asociación Cultural "Gertrudis Gómez de Avellaneda", Constantina (Sevilla), pp. 28-31. Véase también del mismo autor: "La Orden Tercera en la Provincia Franciscana de los Ángeles. Disponible online: https://grupo.us.es/giesra/pdf/produccion_cientifica/sh_orden_tercera_provincia_angeles.pdf

-SERRANO VARGAS, ANTONIO: "Santa Constanza, San Francisco y la Cruz de la Alameda. Tres elementos del

patrimonio artístico local desaparecidos durante el pasado siglo". Revista de verano 2007, Asociación Cultural "Gertrudis Gómez de Avellaneda", Constantina (Sevilla), pp. 18-21.

-MARTÍN ÁVILA, ENRIQUE: "El patrimonio desaparecido del convento de San Francisco de Constantina". Revista de verano 2023, Asociación Cultural "Gertrudis Gómez de Avellaneda", Constantina (Sevilla), pp. 109-113.

-MÁRQUEZ PASCUAL, ANTÍGONA: "Ciudades y tierras salvajes de Andalucía" (Editorial Nazarí, 2024, cap. 9, vol. I, p. 251), traducción del libro de viajes "The Cities and Wilds of Andalusia" (1849), de Robert Dundas Murray (Richard Bentley, 1849).

12 Valores sectoriales

Científico/Didáctico: ---

Minero/Medicinal: **Medio**

Paisajístico/Pintoresco: **Medio**

Medio-ambiental: ---

Recreativo/Turístico/Uso Público: **Bajo**

Histórico/socio-cultural: **Alto**

Arquitectónico: **Medio**

Económico: **Medio**

Arraigo/Aprecio popular: **Alto**

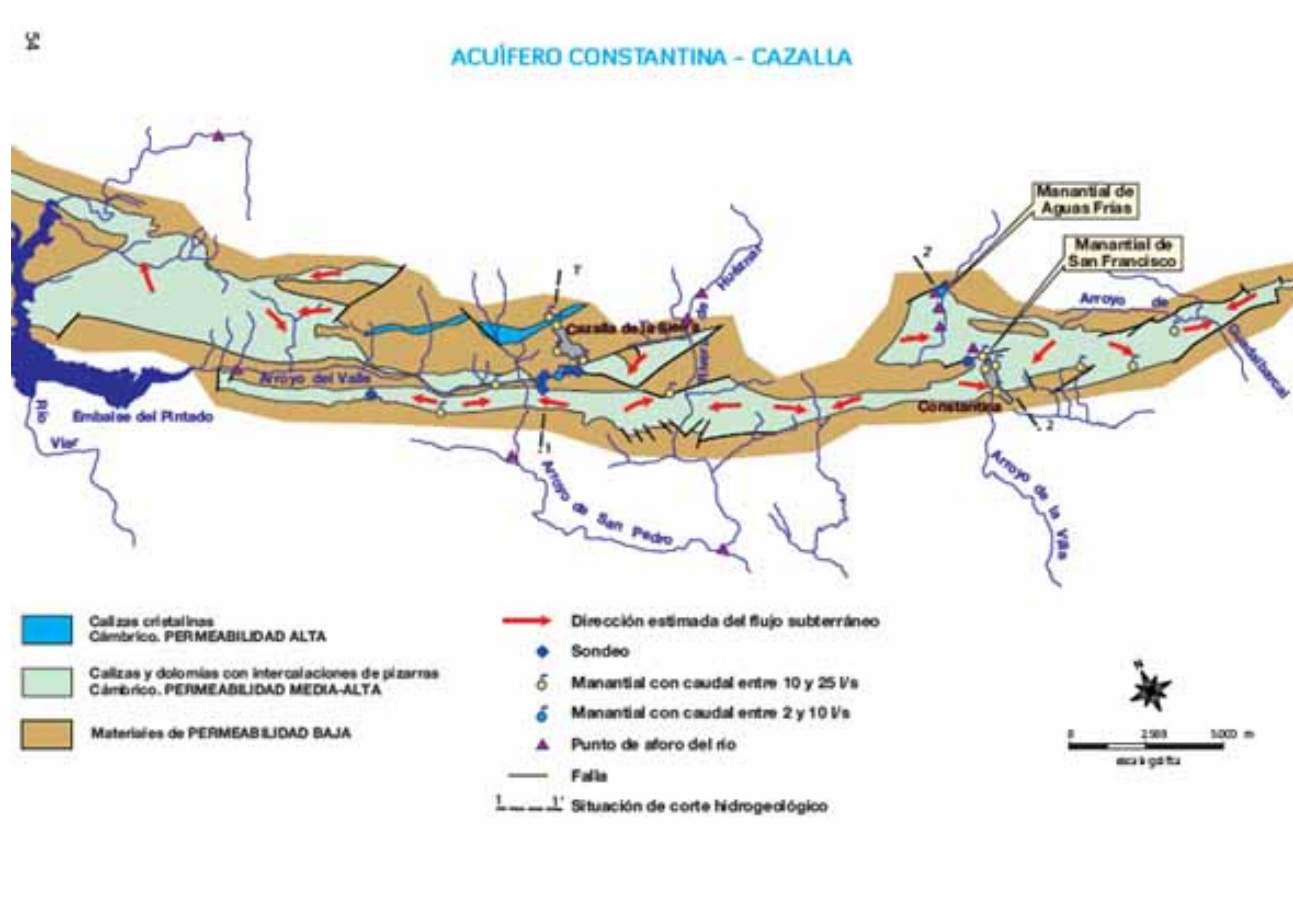
13 Valoración general

Media

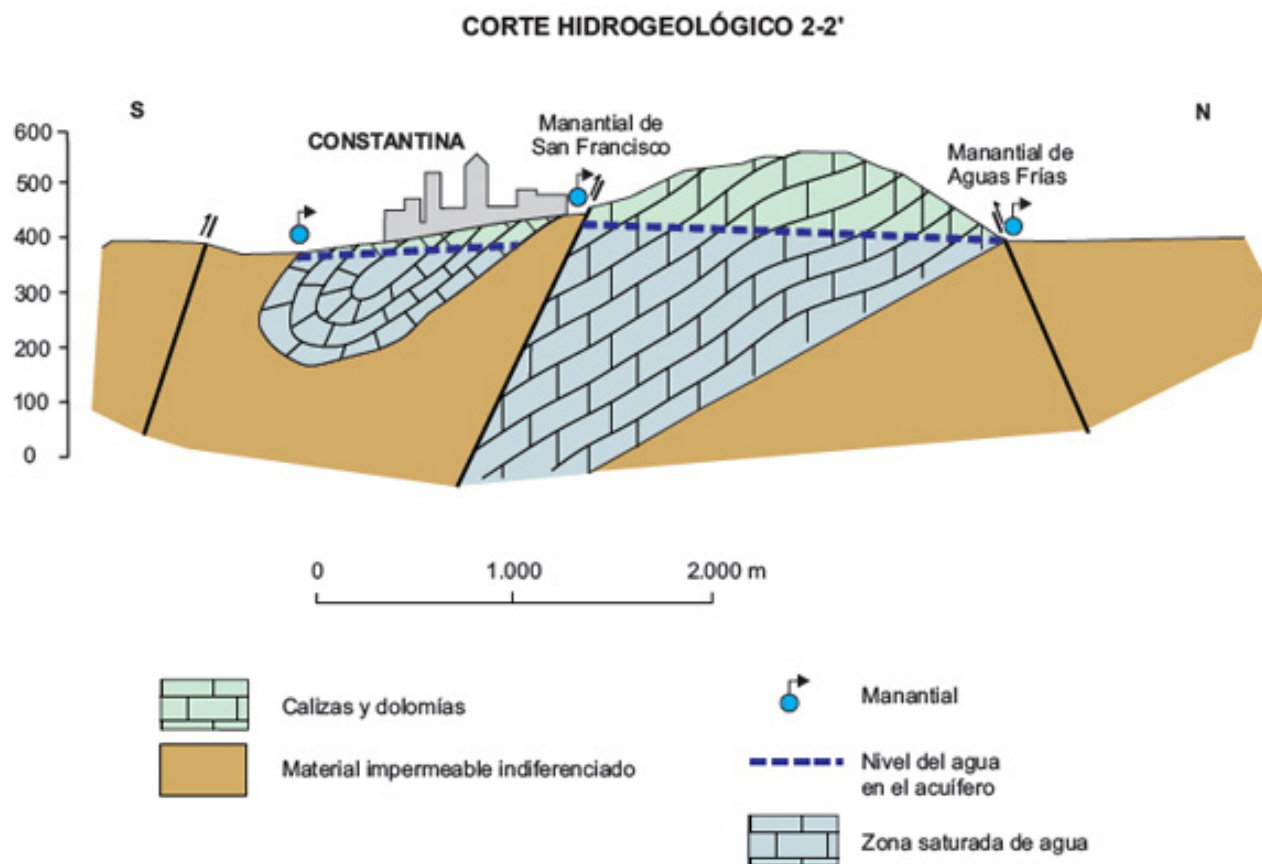
14 Nombre del autor/es de la ficha

F. Ruiz (IGME-Sevilla) y A. Márquez Pascual
(09-06-2024)

15 Mapas de localización



Esquema hidrogeológico (Guía Didáctica de los acuíferos del Parque Sierra Norte de Sevilla, Vol. II, IGME, 2011)



Corte hidrogeológico (Guía Didáctica de los acuíferos del Parque Sierra Norte de Sevilla, Vol. II, IGME, 2011)

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar. Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.